

ACTA Nº5 DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL SOCIOSANITARIA PARA LAS ÁREAS DE TUDELA, ESTELLA Y TAFALLA

VALORACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA (SOBRE C)

Lugar, día y hora: oficinas del Departamento de Derechos Sociales (C/González Tablas 7 Pamplona). A las 11:40 horas del día 14 de enero de 2022.

Objeto: Analizar la documentación requerida para aclaración y realizar la valoración de la oferta económica de las entidades licitadoras participantes, contenida en el SOBRE C.

Asistentes de la Mesa de Contratación:

PRESIDENTA: Dña. María Jesús Arellano Ayala, Jefa de la Sección Sociosanitaria del Departamento de Derechos Sociales.

VOCALES:

- Don Carlos Arana Aicua, Subdirector de Gestión y Recursos de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas.
- Dña. Ma Nieves Sáinz de Vicuña Gil, Jefa de la Sección de Concertación de la Subdirección de Gestión y Servicios de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas.
- Vocal-Secretaria: Dña. Ane Senar Amatria, Técnica Administración Pública (rama Jurídica) como suplente de Don Eduardo Jiménez Izu, Jefe de la Sección de Régimen Jurídico de Atención a la Dependencia.

Examinadas las aclaraciones realizadas por la entidad Hospital Nuestra Señora de la Caridad respecto a la cuantía de la oferta precio/mes/usuario residencia del lote 3 y el contenido de cada apartado del ANEXO 5: MODELO DE OFERTA LOTE 3, se comprueba por la Mesa de Contratación que las mismas son correctas.

Analizada, asimismo, la aclaración efectuada por la entidad Residencia Torre de Monreal SL en relación con el anexo aportado para el lote 7, se comprueba que es conforme.

Por otro lado, vista la documentación presentada en la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra, la Mesa ha procedido a valorar los criterios valorables mediante fórmulas objetivas, los criterios sociales y la propuesta económica en los nueve lotes previstos de la forma siguiente:

LOTE 1: 3 plazas de atención residencial para el área de Tudela			
LICITADOR	RESIDENCIA TORRE MONREAL		
B) OTROS CRITERIOS VALORADOS MEDIANTE FÓRMULAS OBJETIVAS	NO	SÍ	MÁX 25 PUNTOS
1. Aplicación de elementos concretos del modelo de atención integral centrado en la persona (AICP) en las plazas de atención residencial y/o diurna sociosanitarias (15 puntos):			MÁX 10 PUNTOS
a. Posibilidad de elección entre varios horarios de servicios de restauración: 2,5 puntos.		X	2,5
b. Posibilidad de elección entre varios horarios de levantarse/acostarse: 2,5 puntos.		X	2,5
c. Inclusión en el Plan de Atención de varias actividades significativas con fines terapéuticos para cada persona usuaria: 5 puntos.			
1) Una actividad significativa: 1 punto			
2) 2 o 3 actividades significativas: 3 punto			
3) Más de tres actividades significativas: 5 puntos		X	5
2. Propuestas de medidas para la sustitución de sujeciones por otras medidas alternativas: (5 puntos)			MÁX 5 PUNTOS
		X	5
3. Plan de Formación específica en el modelo de atención centrado en la persona para el personal adscrito al servicio objeto del contrato (5 puntos):			MÁX 5 PUNTOS
a. Entre 15 y 20 horas anuales: 2 puntos.			
b. Entre 21 y 25 horas anuales: 3 puntos.			
c. Más de 25 horas anuales: 5 puntos.		X	5
4. Multidisciplinariedad (5 puntos):			MÁX 5 PUNTOS
Medicina		X	1
Geriatría			
Psicología		X	1
Trabajo social		X	1
Pedagogía			
Animación y/o Educación Social			
Psicopedagogía			
Otros			
			PUNTOS TOTAL
B) OTROS CRITERIOS VALORADOS MEDIANTE FÓRMULAS OBJETIVAS (25 PUNTOS)			23
C) CRITERIOS SOCIALES (10 PUNTOS)			
Por el grado de conciliación de la vida laboral y familiar de las personas contratadas			MÁX 10 PUNTOS
• 10 puntos: Tiene un programa flexible de horarios, excedencias y		X	10

permisos que posibilite la conciliación laboral y familiar.			
• 5 puntos: cuando la entidad tenga instaurado un programa flexible de horarios y excedencias que posibilite la conciliación laboral y familiar.			
• 1 punto: cuando la entidad tenga instaurado únicamente un programa flexible de horarios que posibilite la conciliación laboral y familiar.			
	PUNTOS TOTAL		
C) CRITERIOS SOCIALES (10 PUNTOS)	10		
D) PROPOSICIÓN ECONÓMICA (15 PUNTOS)			
CONCEPTO	IMPORTE	OFERTA MÁXIMA	LOTE
Oferta precio/mes/usuario residencia	2.600,00	2.748,23	LOTE 1
	PUNTOS TOTAL		
D) PROPOSICIÓN ECONÓMICA (15 PUNTOS)	15		

LOTE 2: 2 plazas de atención residencial para el área de Estella			
LICITADOR	RESIDENCIA SAN JERÓNIMO		
B) OTROS CRITERIOS VALORADOS MEDIANTE FÓRMULAS OBJETIVAS	NO	SÍ	MÁX 25 PUNTOS
1. Aplicación de elementos concretos del modelo de atención integral centrado en la persona (AICP) en las plazas de atención residencial y/o diurna sociosanitarias (15 puntos):			MÁX 10 PUNTOS
a. Posibilidad de elección entre varios horarios de servicios de restauración: 2,5 puntos.		X	2,5
b. Posibilidad de elección entre varios horarios de levantarse/acostarse: 2,5 puntos.		X	2,5
c. Inclusión en el Plan de Atención de varias actividades significativas con fines terapéuticos para cada persona usuaria: 5 puntos.			
1) Una actividad significativa: 1 punto			
2) 2 o 3 actividades significativas: 3 punto			
3) Más de tres actividades significativas: 5 puntos		X	5
2. Propuestas de medidas para la sustitución de sujeciones por otras medidas alternativas: (5 puntos)			MÁX 5 PUNTOS
		X	5
3. Plan de Formación específica en el modelo de atención centrado en la persona para el personal adscrito al servicio objeto del contrato (5 puntos):			MÁX 5 PUNTOS
a. Entre 15 y 20 horas anuales: 2 puntos.			

b. Entre 21 y 25 horas anuales: 3 puntos.		X	3
c. Más de 25 horas anuales: 5 puntos.			
4. Multidisciplinariedad (5 puntos):			MÁX 5 PUNTOS
Medicina			
Geriatría			
Psicología			
Trabajo social			
Pedagogía			
Animación y/o Educación Social			
Psicopedagogía			
Otros			
			PUNTOS TOTAL
B) OTROS CRITERIOS VALORADOS MEDIANTE FÓRMULAS OBJETIVAS (25 PUNTOS)			23
C) CRITERIOS SOCIALES (10 PUNTOS)			
Por el grado de conciliación de la vida laboral y familiar de las personas contratadas			MÁX 10 PUNTOS
• 10 puntos: Tiene un programa flexible de horarios, excedencias y permisos que posibilite la conciliación laboral y familiar.		X	10
• 5 puntos: cuando la entidad tenga instaurado un programa flexible de horarios y excedencias que posibilite la conciliación laboral y familiar.			
• 1 punto: cuando la entidad tenga instaurado únicamente un programa flexible de horarios que posibilita la conciliación laboral y familiar.			
			PUNTOS TOTAL
C) CRITERIOS SOCIALES (10 PUNTOS)			10
D) PROPOSICIÓN ECONÓMICA (15 PUNTOS)			
CONCEPTO	IMPORTE	OFERTA MÁXIMA	LOTE
Oferta precio/mes/usuario residencia	2.783,00	2.871,37	LOTE 2
			PUNTOS TOTAL
D) PROPOSICIÓN ECONÓMICA (15 PUNTOS)			15

LOTE 3: 2 plazas de atención residencial para el área de Tafalla			
LICITADOR	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LA CARIDAD		
B) OTROS CRITERIOS VALORADOS MEDIANTE FÓRMULAS OBJETIVAS	NO	SÍ	MÁX 25 PUNTOS
1. Aplicación de elementos concretos del modelo de atención integral centrado en la persona (AICP) en las plazas de atención residencial y/o diurna sociosanitarias (15 puntos):			MÁX 10 PUNTOS
a. Posibilidad de elección entre varios horarios de servicios de restauración: 2,5 puntos.		X	2,5
b. Posibilidad de elección entre varios horarios de levantarse/acostarse: 2,5 puntos.		X	2,5
c. Inclusión en el Plan de Atención de varias actividades significativas con fines terapéuticos para cada persona usuaria: 5 puntos.			
1) Una actividad significativa: 1 punto		X	1
2) 2 o 3 actividades significativas: 3 punto			
3) Más de tres actividades significativas: 5 puntos			
2. Propuestas de medidas para la sustitución de sujeciones por otras medidas alternativas: (5 puntos)			MÁX 5 PUNTOS
	X		0
3. Plan de Formación específica en el modelo de atención centrado en la persona para el personal adscrito al servicio objeto del contrato (5 puntos):			MÁX 5 PUNTOS
a. Entre 15 y 20 horas anuales: 2 puntos.	X		0
b. Entre 21 y 25 horas anuales: 3 puntos.	X		0
c. Más de 25 horas anuales: 5 puntos.	X		0
4. Multidisciplinariedad (5 puntos):			MÁX 5 PUNTOS
Medicina			
Geriatría			
Psicología			
Trabajo social			
Pedagogía			
Animación y/o Educación Social			
Psicopedagogía			
Otros		X	2
			PUNTOS TOTAL
B) OTROS CRITERIOS VALORADOS MEDIANTE FÓRMULAS OBJETIVAS (25 PUNTOS)			8
C) CRITERIOS SOCIALES (10 PUNTOS)			
Por el grado de conciliación de la vida laboral y familiar de las personas contratadas			MÁX 10 PUNTOS
• 10 puntos: Tiene un programa flexible de horarios, excedencias y permisos que posibilite la conciliación laboral y familiar.	X		0

• 5 puntos: cuando la entidad tenga instaurado un programa flexible de horarios y excedencias que posibilite la conciliación laboral y familiar.	X		0
• 1 punto: cuando la entidad tenga instaurado únicamente un programa flexible de horarios que posibilita la conciliación laboral y familiar.	X		0
	PUNTOS TOTAL		
C) CRITERIOS SOCIALES (10 PUNTOS)	0		
D) PROPOSICIÓN ECONÓMICA (15 PUNTOS)			
CONCEPTO	IMPORTE	OFERTA MÁXIMA	LOTE
Oferta precio/mes/usuario residencia	2.850,00	2.871,37	LOTE 3
	PUNTOS TOTAL		
D) PROPOSICIÓN ECONÓMICA (15 PUNTOS)	15		

LOTE 4: 5 plazas de atención diurna para el área de Tudela			
LICITADOR	RESIDENCIA TORRE MONREAL		
B) OTROS CRITERIOS VALORADOS MEDIANTE FÓRMULAS OBJETIVAS	NO	SÍ	MÁX 25 PUNTOS
1. Plan de Atención que incluya actividades significativas con fines terapéuticos para cada persona usuaria (5 puntos):			MÁX 10 PUNTOS
1) Una actividad significativa: 1 punto			
2) 2 o 3 actividades significativas: 3 punto			
3) Más de tres actividades significativas: 5 puntos		X	5
2. Posibilidad de elección entre varios horarios de servicios de restauración (5 puntos).			MÁX 5 PUNTOS
		X	5
3. Propuestas de medidas para la sustitución de sujeciones por otras medidas alternativas (5 puntos):			MÁX 5 PUNTOS
		X	5
4. Plan de Formación específica en el modelo de atención centrado en la persona para el personal adscrito al servicio objeto del contrato (5 puntos):			MÁX 5 PUNTOS
a. Entre 15 y 20 horas anuales: 2 puntos.			
b. Entre 21 y 25 horas anuales: 3 puntos.			
c. Más de 25 horas anuales: 5 puntos.		X	5
4. Multidisciplinariedad (5 puntos):			MÁX 5 PUNTOS
Medicina		X	1
Geriatría			

Psicología		X	1
Trabajo social		X	1
Pedagogía			
Animación y/o Educación Social			
Psicopedagogía			
Otros			
			PUNTOS TOTAL
B) OTROS CRITERIOS VALORADOS MEDIANTE FÓRMULAS OBJETIVAS (25 PUNTOS)			23
C) CRITERIOS SOCIALES (10 PUNTOS)			
Por el grado de conciliación de la vida laboral y familiar de las personas contratadas			MÁX 10 PUNTOS
• 10 puntos: Tiene un programa flexible de horarios, excedencias y permisos que posibilite la conciliación laboral y familiar.		X	10
• 5 puntos: cuando la entidad tenga instaurado un programa flexible de horarios y excedencias que posibilite la conciliación laboral y familiar.			
• 1 punto: cuando la entidad tenga instaurado únicamente un programa flexible de horarios que posibilita la conciliación laboral y familiar.			
			PUNTOS TOTAL
C) CRITERIOS SOCIALES (10 PUNTOS)			10
D) PROPOSICIÓN ECONÓMICA (15 PUNTOS)			
CONCEPTO	IMPORTE	OFERTA MÁXIMA	LOTE
Oferta precio/mes/usuario residencia	1.100,00	1.248,46	LOTE 6
Oferta €/km	1,30	1,64	LOTE 6
			PUNTOS TOTAL
D) PROPOSICIÓN ECONÓMICA (15 PUNTOS)			15

LOTE 5: 4 plazas de atención diurna para el área de Estella			
LICITADOR	RESIDENCIA SAN JERÓNIMO		
B) OTROS CRITERIOS VALORADOS MEDIANTE FÓRMULAS OBJETIVAS	NO	SÍ	MÁX 25 PUNTOS
1. Plan de Atención que incluya actividades significativas con fines terapéuticos para cada persona usuaria (5 puntos):			MÁX 10 PUNTOS
1) Una actividad significativa: 1 punto			
2) 2 o 3 actividades significativas: 3 punto			
3) Más de tres actividades significativas: 5 puntos		X	5

2. Posibilidad de elección entre varios horarios de servicios de restauración (5 puntos).			MÁX 5 PUNTOS
		X	5
3. Propuestas de medidas para la sustitución de sujeciones por otras medidas alternativas (5 puntos):			MÁX 5 PUNTOS
		X	5
4. Plan de Formación específica en el modelo de atención centrado en la persona para el personal adscrito al servicio objeto del contrato (5 puntos):			MÁX 5 PUNTOS
a. Entre 15 y 20 horas anuales: 2 puntos.			
b. Entre 21 y 25 horas anuales: 3 puntos.		X	3
c. Más de 25 horas anuales: 5 puntos.			
4. Multidisciplinariedad (5 puntos):			MÁX 5 PUNTOS
Medicina		X	1
Geriatría			
Psicología		X	1
Trabajo social		X	1
Pedagogía			
Animación y/o Educación Social			
Psicopedagogía			
Otros		X	2
			PUNTOS TOTAL
B) OTROS CRITERIOS VALORADOS MEDIANTE FÓRMULAS OBJETIVAS (25 PUNTOS)			23
C) CRITERIOS SOCIALES (10 PUNTOS)			
Por el grado de conciliación de la vida laboral y familiar de las personas contratadas			MÁX 10 PUNTOS
• 10 puntos: Tiene un programa flexible de horarios, excedencias y permisos que posibilite la conciliación laboral y familiar.		X	10
• 5 puntos: cuando la entidad tenga instaurado un programa flexible de horarios y excedencias que posibilite la conciliación laboral y familiar.			
• 1 punto: cuando la entidad tenga instaurado únicamente un programa flexible de horarios que posibilita la conciliación laboral y familiar.			
			PUNTOS TOTAL
C) CRITERIOS SOCIALES (10 PUNTOS)			10
D) PROPOSICIÓN ECONÓMICA (15 PUNTOS)			
CONCEPTO	IMPORTE	OFERTA MÁXIMA	LOTE
Oferta precio/mes/usuario residencia	1.100,00	1.248,46	LOTE 6
Oferta €/km	1,44	1,64	LOTE 6

	PUNTOS TOTAL 15
D) PROPOSICIÓN ECONÓMICA (15 PUNTOS)	

LOTE 6: 4 plazas de atención diurna para el área de Tafalla			
LICITADOR	RESIDENCIA TORRE MONREAL		
B) OTROS CRITERIOS VALORADOS MEDIANTE FÓRMULAS OBJETIVAS	NO	SÍ	MÁX 25 PUNTOS
1. Plan de Atención que incluya actividades significativas con fines terapéuticos para cada persona usuaria (5 puntos):			MÁX 10 PUNTOS
1) Una actividad significativa: 1 punto			
2) 2 o 3 actividades significativas: 3 punto			
3) Más de tres actividades significativas: 5 puntos		X	5
2. Posibilidad de elección entre varios horarios de servicios de restauración (5 puntos).			MÁX 5 PUNTOS
		X	5
3. Propuestas de medidas para la sustitución de sujeciones por otras medidas alternativas (5 puntos):			MÁX 5 PUNTOS
		X	5
4. Plan de Formación específica en el modelo de atención centrado en la persona para el personal adscrito al servicio objeto del contrato (5 puntos):			MÁX 5 PUNTOS
a. Entre 15 y 20 horas anuales: 2 puntos.			
b. Entre 21 y 25 horas anuales: 3 puntos.			
c. Más de 25 horas anuales: 5 puntos.		X	5
4. Multidisciplinariedad (5 puntos):			MÁX 5 PUNTOS
Medicina		X	1
Geriatría			
Psicología		X	1
Trabajo social		X	1
Pedagogía			
Animación y/o Educación Social			
Psicopedagogía			
Otros			
			PUNTOS TOTAL
B) OTROS CRITERIOS VALORADOS MEDIANTE FÓRMULAS OBJETIVAS (25 PUNTOS)			23
C) CRITERIOS SOCIALES (10 PUNTOS)			
Por el grado de conciliación de la vida laboral y familiar de las personas contratadas			MÁX 10 PUNTOS

• 10 puntos: Tiene un programa flexible de horarios, excedencias y permisos que posibilite la conciliación laboral y familiar.		X	10
• 5 puntos: cuando la entidad tenga instaurado un programa flexible de horarios y excedencias que posibilite la conciliación laboral y familiar.			
• 1 punto: cuando la entidad tenga instaurado únicamente un programa flexible de horarios que posibilita la conciliación laboral y familiar.			
	PUNTOS TOTAL		
C) CRITERIOS SOCIALES (10 PUNTOS)	10		
D) PROPOSICIÓN ECONÓMICA (15 PUNTOS)			
CONCEPTO	IMPORTE	OFERTA MÁXIMA	LOTE
Oferta precio/mes/usuario residencia	1.100,00	1.248,46	LOTE 6
Oferta €/km	1,3	1,64	LOTE 6
	PUNTOS TOTAL		
D) PROPOSICIÓN ECONÓMICA (15 PUNTOS)	15		

LOTE 7: equipo de soporte domiciliario socio-sanitario para el área de Tudela			
LICITADOR	RESIDENCIA TORRE MONREAL		
B) OTROS CRITERIOS VALORADOS MEDIANTE FÓRMULAS OBJETIVAS	NO	SÍ	MÁX 25 PUNTOS
1. Aplicación de elementos concretos del modelo de atención integral centrado en la persona (AICP) en su entorno habitual (20 puntos):			MÁX 20 PUNTOS
a. Posibilidad de elección entre varios horarios de servicio, con una diferencia mínima de una hora entre cada uno de ellos:			Máx 10 puntos
• Elección entre dos horarios: 5 puntos.			
• Elección entre 3 o más horarios: 10 puntos.		X	10
b. Diseño e implementación de actividades semanales con el soporte familiar y red comunitaria de la persona atendida, con el objetivo de habilitar y/o rehabilitar actividades básicas e instrumentales de la vida diaria, así como restablecer sus rutinas sociales previas a la pérdida de autonomía, con una frecuencia de:			Máx 10 puntos
1) 2 días por semana: 5 punto			
2) 3 días o más por semana: 10 puntos		X	10
2. Protocolo de coordinación con entidades comunitarias, tanto públicas como privadas (jubilotecas, asociaciones de voluntariado, clubs de personas			MÁX 5 PUNTOS

jubiladas, programas de promoción de la autonomía y prevención de la dependencia, etc.) (5 puntos)		X	5
			PUNTOS TOTAL
B) OTROS CRITERIOS VALORADOS MEDIANTE FÓRMULAS OBJETIVAS (25 PUNTOS)			25
C) CRITERIOS SOCIALES (10 PUNTOS)			
Por el grado de conciliación de la vida laboral y familiar de las personas contratadas			MÁX 10 PUNTOS
10 puntos: Tiene un programa flexible de horarios, excedencias y permisos que posibilite la conciliación laboral y familiar.		X	10
5 puntos: cuando la entidad tenga instaurado un programa flexible de horarios y excedencias que posibilite la conciliación laboral y familiar.			
1 punto: cuando la entidad tenga instaurado únicamente un programa flexible de horarios que posibilite la conciliación laboral y familiar.			
			PUNTOS TOTAL
C) CRITERIOS SOCIALES (10 PUNTOS)			10
D) PROPOSICIÓN ECONÓMICA (15 PUNTOS)			
CONCEPTO	IMPORTE	OFERTA MÁXIMA	LOTE
Oferta €/h de Atención y cuidados	24	28,00	LOTE 7
Oferta €/mes/terapia Ocupacional	560	591,09	LOTE 7
			PUNTOS TOTAL
D) PROPOSICIÓN ECONÓMICA (15 PUNTOS)			15

LOTE 8: equipo de soporte domiciliario socio-sanitario para el área de Estella			
LICITADOR	RESIDENCIA TORRE MONREAL		
B) OTROS CRITERIOS VALORADOS MEDIANTE FÓRMULAS OBJETIVAS	NO	SÍ	MÁX 25 PUNTOS
1. Aplicación de elementos concretos del modelo de atención integral centrado en la persona (AICP) en su entorno habitual (20 puntos):			MÁX 20 PUNTOS
a. Posibilidad de elección entre varios horarios de servicio, con una diferencia mínima de una hora entre cada uno de ellos:			Máx 10 puntos
Elección entre dos horarios: 5 puntos.			
Elección entre 3 o más horarios: 10 puntos.		X	10
b. Diseño e implementación de actividades semanales con el soporte familiar y red comunitaria de la persona atendida, con el objetivo de habilitar y/o rehabilitar actividades básicas e instrumentales de la vida diaria, así como			Máx 10 puntos

restablecer sus rutinas sociales previas a la pérdida de autonomía, con una frecuencia de:			
1) 2 días por semana: 5 punto			
2) 3 días o más por semana: 10 puntos		X	10
2. Protocolo de coordinación con entidades comunitarias, tanto públicas como privadas (jubilotecas, asociaciones de voluntariado, clubs de personas jubiladas, programas de promoción de la autonomía y prevención de la dependencia, etc.) (5 puntos)			MÁX 5 PUNTOS
		X	5
			PUNTOS TOTAL
B) OTROS CRITERIOS VALORADOS MEDIANTE FÓRMULAS OBJETIVAS (25 PUNTOS)			25
C) CRITERIOS SOCIALES (10 PUNTOS)			
Por el grado de conciliación de la vida laboral y familiar de las personas contratadas			MÁX 10 PUNTOS
• 10 puntos: Tiene un programa flexible de horarios, excedencias y permisos que posibilite la conciliación laboral y familiar.		X	10
• 5 puntos: cuando la entidad tenga instaurado un programa flexible de horarios y excedencias que posibilite la conciliación laboral y familiar.			
• 1 punto: cuando la entidad tenga instaurado únicamente un programa flexible de horarios que posibilita la conciliación laboral y familiar.			
			PUNTOS TOTAL
C) CRITERIOS SOCIALES (10 PUNTOS)			10
D) PROPOSICIÓN ECONÓMICA (15 PUNTOS)			
CONCEPTO	IMPORTE	OFERTA MÁXIMA	LOTE
Oferta €/h de Atención y cuidados	24	28,00	LOTE 8
Oferta €/mes/terapia Ocupacional	560	591,09	LOTE 8
			PUNTOS TOTAL
D) PROPOSICIÓN ECONÓMICA (15 PUNTOS)			14,21

LOTE 8: equipo de soporte domiciliario socio-sanitario para el área de Estella			
LICITADOR		RESIDENCIA SAN JERÓNIMO	
B) OTROS CRITERIOS VALORADOS MEDIANTE FÓRMULAS OBJETIVAS	NO	SÍ	MÁX 25 PUNTOS
1. Aplicación de elementos concretos del modelo de atención integral centrado en la persona (AICP) en su entorno habitual (20 puntos):			MÁX 20 PUNTOS

a. Posibilidad de elección entre varios horarios de servicio, con una diferencia mínima de una hora entre cada uno de ellos:			Máx 10 puntos
• Elección entre dos horarios: 5 puntos.			
• Elección entre 3 o más horarios: 10 puntos.		X	10
b. Diseño e implementación de actividades semanales con el soporte familiar y red comunitaria de la persona atendida, con el objetivo de habilitar y/o rehabilitar actividades básicas e instrumentales de la vida diaria, así como restablecer sus rutinas sociales previas a la pérdida de autonomía, con una frecuencia de:			Máx 10 puntos
1) 2 días por semana: 5 punto			
2) 3 días o más por semana: 10 puntos		X	10
2. Protocolo de coordinación con entidades comunitarias, tanto públicas como privadas (jubilotecas, asociaciones de voluntariado, clubs de personas jubiladas, programas de promoción de la autonomía y prevención de la dependencia, etc.) (5 puntos)			MÁX 5 PUNTOS
		X	5
			PUNTOS TOTAL
B) OTROS CRITERIOS VALORADOS MEDIANTE FÓRMULAS OBJETIVAS (25 PUNTOS)			25
C) CRITERIOS SOCIALES (10 PUNTOS)			
Por el grado de conciliación de la vida laboral y familiar de las personas contratadas			MÁX 10 PUNTOS
• 10 puntos: Tiene un programa flexible de horarios, excedencias y permisos que posibilite la conciliación laboral y familiar.		X	10
• 5 puntos: cuando la entidad tenga instaurado un programa flexible de horarios y excedencias que posibilite la conciliación laboral y familiar.			
• 1 punto: cuando la entidad tenga instaurado únicamente un programa flexible de horarios que posibilite la conciliación laboral y familiar.			
			PUNTOS TOTAL
C) CRITERIOS SOCIALES (10 PUNTOS)			10
D) PROPOSICIÓN ECONÓMICA (15 PUNTOS)			
CONCEPTO	IMPORTE	OFERTA MÁXIMA	LOTE
Oferta €/h de Atención y cuidados	23,58	28,00	LOTE 8
Oferta €/mes/terapia Ocupacional	591,09	591,09	LOTE 8
			PUNTOS TOTAL
D) PROPOSICIÓN ECONÓMICA (15 PUNTOS)			15

LOTE 9: equipo de soporte domiciliario socio-sanitario para el área de Tafalla			
LICITADOR	RESIDENCIA SAN JERÓNIMO		
B) OTROS CRITERIOS VALORADOS MEDIANTE FÓRMULAS OBJETIVAS	NO	SÍ	MÁX 25 PUNTOS
1. Aplicación de elementos concretos del modelo de atención integral centrado en la persona (AICP) en su entorno habitual (20 puntos):			MÁX 20 PUNTOS
a. Posibilidad de elección entre varios horarios de servicio, con una diferencia mínima de una hora entre cada uno de ellos:			Máx 10 puntos
• Elección entre dos horarios: 5 puntos.			
• Elección entre 3 o más horarios: 10 puntos.		X	10
b. Diseño e implementación de actividades semanales con el soporte familiar y red comunitaria de la persona atendida, con el objetivo de habilitar y/o rehabilitar actividades básicas e instrumentales de la vida diaria, así como restablecer sus rutinas sociales previas a la pérdida de autonomía, con una frecuencia de:			Máx 10 puntos
1) 2 días por semana: 5 punto			
2) 3 días o más por semana: 10 puntos		X	10
2. Protocolo de coordinación con entidades comunitarias, tanto públicas como privadas (jubilotecas, asociaciones de voluntariado, clubs de personas jubiladas, programas de promoción de la autonomía y prevención de la dependencia, etc.) (5 puntos)			MÁX 5 PUNTOS
		X	5
			PUNTOS TOTAL
B) OTROS CRITERIOS VALORADOS MEDIANTE FÓRMULAS OBJETIVAS (25 PUNTOS)			25
C) CRITERIOS SOCIALES (10 PUNTOS)			
Por el grado de conciliación de la vida laboral y familiar de las personas contratadas			MÁX 10 PUNTOS
• 10 puntos: Tiene un programa flexible de horarios, excedencias y permisos que posibilite la conciliación laboral y familiar.		X	10
• 5 puntos: cuando la entidad tenga instaurado un programa flexible de horarios y excedencias que posibilite la conciliación laboral y familiar.			
• 1 punto: cuando la entidad tenga instaurado únicamente un programa flexible de horarios que posibilita la conciliación laboral y familiar.			
	PUNTOS TOTAL		

C) CRITERIOS SOCIALES (10 PUNTOS)	10		
D) PROPOSICIÓN ECONÓMICA (15 PUNTOS)			
CONCEPTO	IMPORTE	OFERTA MÁXIMA	LOTE
Oferta €/h de Atención y cuidados	26,52	28,00	LOTE 9
Oferta €/mes/terapia Ocupacional	591,09	591,09	LOTE 9
	PUNTOS TOTAL 5,30		
D) PROPOSICIÓN ECONÓMICA (15 PUNTOS)			

LOTE 9: equipo de soporte domiciliario socio-sanitario para el área de Tafalla			
LICITADOR		RESIDENCIA TORRE MONREAL	
B) OTROS CRITERIOS VALORADOS MEDIANTE FÓRMULAS OBJETIVAS	NO	SÍ	MÁX 25 PUNTOS
1. Aplicación de elementos concretos del modelo de atención integral centrado en la persona (AICP) en su entorno habitual (20 puntos):			MÁX 20 PUNTOS
a. Posibilidad de elección entre varios horarios de servicio, con una diferencia mínima de una hora entre cada uno de ellos:			Máx 10 puntos
• Elección entre dos horarios: 5 puntos.			
• Elección entre 3 o más horarios: 10 puntos.		X	10
b. Diseño e implementación de actividades semanales con el soporte familiar y red comunitaria de la persona atendida, con el objetivo de habilitar y/o rehabilitar actividades básicas e instrumentales de la vida diaria, así como restablecer sus rutinas sociales previas a la pérdida de autonomía, con una frecuencia de:			Máx 10 puntos
1) 2 días por semana: 5 punto			
2) 3 días o más por semana: 10 puntos		X	10
2. Protocolo de coordinación con entidades comunitarias, tanto públicas como privadas (jubilotecas, asociaciones de voluntariado, clubs de personas jubiladas, programas de promoción de la autonomía y prevención de la dependencia, etc.) (5 puntos)			MÁX 5 PUNTOS
		X	5
			PUNTOS TOTAL
B) OTROS CRITERIOS VALORADOS MEDIANTE FÓRMULAS OBJETIVAS (25 PUNTOS)			25
C) CRITERIOS SOCIALES (10 PUNTOS)			
Por el grado de conciliación de la vida laboral y familiar de las personas contratadas			MÁX 10 PUNTOS
• 10 puntos: Tiene un programa flexible de horarios, excedencias y permisos que posibilite la conciliación laboral y familiar.		X	10
• 5 puntos: cuando la entidad tenga instaurado un programa flexible de horarios y excedencias que			

posibilite la conciliación laboral y familiar.			
• 1 punto: cuando la entidad tenga instaurado únicamente un programa flexible de horarios que posibilita la conciliación laboral y familiar.			
	PUNTOS TOTAL		
C) CRITERIOS SOCIALES (10 PUNTOS)	10		
D) PROPOSICIÓN ECONÓMICA (15 PUNTOS)			
CONCEPTO	IMPORTE	OFERTA MÁXIMA	LOTE
Oferta €/h de Atención y cuidados	24	28,00	LOTE 9
Oferta €/mes/terapia Ocupacional	560	591,09	LOTE 9
	PUNTOS TOTAL		
D) PROPOSICIÓN ECONÓMICA (15 PUNTOS)	15		

Teniendo en cuenta lo señalado en el Pliego Regulador, y con arreglo a la puntuación obtenida, la Mesa de Contratación formula la propuesta de selección a favor de las siguientes entidades en los siguientes lotes:

CONCEPTO	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4	LOTE 5	LOTE 6	LOTE 7	LOTE 8	LOTE 9
LICITADOR PROPUESTO	RESIDENCIA TORRE MONREAL	RESIDENCIA SAN JERÓNIMO	HOSPITAL NUESTRA SRA. DE LA CARIDAD	RESIDENCIA TORRE MONREAL	RESIDENCIA SAN JERÓNIMO	RESIDENCIA TORRE MONREAL	RESIDENCIA TORRE MONREAL	RESIDENCIA SAN JERÓNIMO	RESIDENCIA TORRE MONREAL
PROPUESTA TÉCNICA	32,75	46,50	25,50	31,25	47,50	31,75	29	34	29
OTROS CRITERIOS VALORADOS MEDIANTE FÓRMULAS OBJETIVAS	23	23	8	23	23	23	25	25	25
CRITERIOS SOCIALES	10	10	0	10	10	10	10	10	10
PROPUESTA ECONÓMICA	15	15	15	15	15	15	15	15	15
TOTAL	80,75	94,50	48,50	79,25	95,5	79,75	79	84	79

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:55 horas del día de la fecha arriba indicada, se da por finalizado el acto en el lugar indicado previamente.

LA PRESIDENTA

VOCAL

María Jesús Arellano Ayala

Carlos Arana Aicua

VOCAL

VOCAL-SECRETARIA

Nieves Sainz de Vicuña Gil

Ane Senar Amatria